

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 10 de junio de 2014, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de información pública de proyecto que se cita, en el Puerto de Conil (Cádiz). (PD. 1782/2014).*

Anuncio de Información Pública del Proyecto denominado «Proyecto básico y de Ejecución para la construcción y explotación del servicio de suministro de combustible a embarcaciones en el Puerto de Conil (Cádiz)» suscrito en diciembre de 2013.

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía está tramitando procedimiento para el otorgamiento de concesión administrativa consistente en la construcción y explotación del servicio de suministro de combustible a embarcaciones y vehículos en el Puerto de Conil (Cádiz), presentado por la O.P.P. Artesanales Lonja de Conil, por un plazo de quince años.

En virtud de lo previsto en el artículo 25.5 de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, esta Agencia Pública de Puertos de Andalucía somete a información pública el referido proyecto.

El plazo de exposición a Información Pública es de un mes contado desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El Proyecto y la Memoria de la Información Pública estarán disponibles a examen durante el plazo de exposición, de 9,30 a 14,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la sede de esta entidad, sita en Avda. San Francisco Javier, núm. 20, 2.ª planta (41018, Sevilla).

Las alegaciones u otras consideraciones que se deseen realizar con el asunto habrán de ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en el Registro de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la sede de esta Entidad, en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán enviarse por correo, pero sólo a la dirección de Avda. San Francisco Javier, núm. 20, 2.ª planta (41018, Sevilla).

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la Memoria de la Información Pública que acompaña al proyecto.

Sevilla, 10 de junio de 2014.- El Director de Puertos, Diego Anguís Climent.